

Nombramiento del Sr. Rodolfo Steppan como Delegado de la República en el Congreso de Ciencias Administrativas de Viena.— G. O. No. 4554, del 8 de Marzo de 1933.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 638.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado, ..

DECRETO:

Unico.— El Señor Rodolfo Steppan, Cónsul General Honorario de la República en Viena (Austria) queda nombrado Delegado de la República en el Congreso de Ciencias Administrativas que se celebrará en aquella Capital en Junio del año en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en Santiago de los Caballeros, residencia temporal del Poder Ejecutivo, hoy día veintisiete del mes de Enero del año mil novecientos treinta y tres; años 89º de la Independencia y 70º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Max Henríquez Ureña,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Registro Núm. 263 Libro G.

Cancelación de las Letras Patentes del Sr. Jean Dominique Zonza como Cónsul Honorario en Ajaccio (Córcega, Italia).— G. O. No. 4554, del 8 de Marzo de 1933.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 639.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Unico.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acre-